

El Ayuntamiento de Palma en la literatura artística del romanticismo

ALEJANDRO SANZ DE LA TORRE

Los eruditos, artistas y viajeros románticos que desde 1840 divulgaron mediante publicaciones y grabados las bellezas arquitectónicas de Mallorca, destacaron como más valiosos los grandes edificios góticos de Palma como la catedral, la lonja o el castillo de Bellver¹. Sin embargo, también prestaron atención y estudiaron concienzudamente los edificios de otros estilos artísticos presentes en la arquitectura insular.

Uno de estos edificios era el Ayuntamiento de Palma, cuya fachada principal, que da a la plaza de Cort, atraía la mirada del espectador por su decoración escultórica y sobre todo por su imponente alero de madera, sin duda la parte más sobresaliente del conjunto².

Los autores de la Ilustración fueron los primeros en dejar algunas breves referencias del edificio de las que se desprende cierta admiración por la decoración de la fachada y el alero, si bien sus juicios críticos distan de ser unánimes al apartarse claramente la obra de la ortodoxia clasicista por su recargamiento ornamental.

El mallorquín Buenaventura Serra escribía que "*las Casas de la Ciudad donde se junta el Ayuntamiento, son también magníficas*"³ mientras que el erudito y viajero José Vargas Ponce añadía que aunque magníficas, eran *de mal gusto*.⁴

El cónsul francés André Grasset de Saint-Sauveur decía que *llama la atención del viajero por su arquitectura y ornamentos de su fachada. Son, como en el resto de los edificios públicos, de estilo gótico (sic), pero de un curioso trabajo*.⁵ El viajero francés conde de Laborde prestó especial atención a la decoración de su alero, algo que será común a todos los viajeros románticos, señalando que *su entablamento soporta muchas esculturas y ornamentos*

¹ Alejandro SANZ DE LA TORRE: "La arquitectura de Palma de Mallorca en el grabado romántico (1833-1868)", *Goya*, 228, 1992, 343-350; "El descubrimiento romántico de Mallorca", *Historia* 16, 246, 1996, 115-122.

² La fachada fue realizada entre 1649 y 1680 e integra elementos manieristas y barrocos. Fue realizada en varias fases y por distintos artistas, careciendo de un plan unitario. Posee influencias italianas y de las casas señoriales mallorquinas, con una disposición en tres pisos, con el superior más bajo, a modo de *porxo*, abierto por seis ventanas y cubierto por un monumental alero.

La fachada está dividida verticalmente en tres partes por grandes pilastras jónicas y la decoración de los marcos de puertas, ventanas y tribuna central sigue la estética manierista con estípites, soportes antropomorfos, motivos zoomorfos y vegetales, máscaras, etc. Junto a estos hay otros barrocos más dinámicos como el balcón de la planta noble, los frontones curvos partidos o el impresionante alero de más de tres metros.

El alero de madera tallada es obra del escultor Gabriel Torres y se terminó en 1680, siendo la parte más original y sobresaliente de la fachada. Está sustentado por once cariátides y atlantes apoyados en ménsulas y separados por grandes florones y se inspira en la decoración escultórica de los púlpitos catedralicios de Juan de Salas. Mercedes GAMBÚS: "Apuntes para el estudio histórico-artístico de la fachada principal del Ayuntamiento de Palma", *Estudis Baleàrics*, 5, 1982, 117-151; Catalina CANTARELLAS *et alii*: *Ajuntament de Palma: historia, arquitectura y ciudad*, Palma, 1998.

³ Luis de VILLAFRANCA: *Misceláneas históricas relativas a cosas de Mallorca*, mss., Palma, Biblioteca Vivot, I, 1808-1835, 299.

⁴ José VARGA PONCE: *Descripciones de las islas Pithiuses y Baleares*, Madrid, 1787, 34.

⁵ André GRASSET DE SAINT SAUVEUR: *Voyage dans les Iles Baléares et Pithiuses: fait dans les années 1801, 1802, 1803, 1804 et 1805*, Paris, 1807, 94.

góticos(sic),⁶ sin añadir más comentarios de la fachada y reproduciendo el mismo error de Grasset de considerarla obra gótica.

Otros autores que destacaban la ornamentación de la fachada del Ayuntamiento eran el mallorquín Nicolás José Prats y el viajero británico John Carr.⁷

La mayoría de los autores románticos, creyeron por error que la construcción de la fachada del Ayuntamiento palmense era obra renacentista y que databa de finales del siglo XVI; éste es el caso de los autores más representativos del momento, como el mallorquín Antonio Furió, el francés Joseph Bonaventure Laurenso el catalán Pablo Piferrer entre otros; algunos con más acierto retrasaban la fecha de su edificación al siglo XVII, como el catalán Juan Cortada o el mallorquín Jaime Cabanellas. Su estilo manierista con elementos barrocos y sus arcaísmos teniendo en cuenta la fecha de su realización (segunda mitad del siglo XVII), dificultaban su datación cronológica.

En lo que sí hubo unanimidad fue en destacar como parte más apreciable y meritoria del edificio su prominente alero de madera tallada, así como en criticar su fachada recargada de ornamentación. El alero es una obra original, de gran tamaño y ricamente tallado que supera otros modelos españoles e italianos siendo la parte más llamativa e impresionante del edificio. En conjunto, fachada y alero forman un todo pintoresco y agradable a la vista, pese a sus irregularidades compositivas.

Visto en su conjunto desde la plaza de Cort, el edificio resultaba grandioso e imponente, aunque en opinión de los autores románticos, la fachada desentonase con su alero. Furió lo calificó de "suntuoso edificio"⁸, aunque el menorquín José María Quadrado matizase que:

*Las casas consistoriales, aunque no del mejor gusto, como construidas en una época en que empezaba a prevalecer el refinamiento y capricho en las artes, tiene grandiosidad e imponente aspecto, que no desdice de su objeto y destino.*⁹

En opinión del viajero francés barón de Taylor:

*Una de las más bellas muestras de la arquitectura es sin duda la que encontramos en la plaza de Cort; sobre todo la cornisa, tallada en roble, es una auténtica obra maestra. Este monumento, denominado La Sala, fue construido para la reunión de las Cortes...actualmente es el Ayuntamiento. En él se aprecia todavía un balcón o tribuna al que se accede por una escalera;...estatribuna está ricamente decorada, y el conjunto del monumento presenta un carácter de grandeza impresionante.*¹⁰

Los paralelismos de la fachada del Ayuntamiento con las de los palacios italianos del renacimiento llamaron la atención de muchos de los viajeros románticos. Los franceses George

⁶ Alexandre Louis Joseph conde de LABORDE *Itinéraire descriptif de l'Espagne...*, 3ª ed., Paris, V, 1827-1831, 15 (1ª ed.: Paris, 1808).

⁷ Nicolás PRATS: *Mallorca: descripción de 1817*, Palma, 1975; John CARR: *Descriptive travels in the Southern and Eastern parts of Spain and the Balearic Isles in the year 1809*, London, 1811.

⁸ Antonio FURIÓ Y SASTRE: *Panorama óptico-histórico-artístico de las Islas Baleares*, Palma, 1840, 56.

⁹ José María QUADRADO: "Las Islas Baleares", *Semanario Pintoresco Español*, 1842, 411. Cabanellas destacó igualmente su "impresionante fachada" del siglo XVII, especialmente su magnífico alero. Jaime CABANELLAS: *Le Cicerone français à Palma de Majorque*, Palma, 1845, 17.

¹⁰ Isidore Justin Severin barón de TAYLOR: *Voyage pittoresque en Espagne, en Portugal et sur la cote d'Afrique, de Tanger à Tetouan*, Paris, I, 1826-1832, 251.

Sand y Jean Charles Davillier, comparaban el edificio con un palacio florentino del renacimiento con cubierta de chalet suizo. La escritora francesa escribía: *Otro monumento notable es el palacio del Ayuntamiento, obra del siglo XVI (sic), cuyo estilo se compara con el de los palacios florentinos y con el de los chalets suizos; pero éste tiene de particular que está artesonado con rosetones de madera ricamente esculpidos, alternados con grandes cariátides tendidas bajo este voladizo; que aparentan soportar la carga gimiendo, pues la mayor parte de ellas tienen la cara oculta entre las manos.*¹¹ El norteamericano James Bayard Taylor veía en la fachada reminiscencias palladianas, recordando los palacios de Florencia y Pisa y el archiduque Maximiliano de Austria señalaba que era un edificio de estilo *Cinquecento* que con su destacado tejado y sus vigas de apoyo ricamente decoradas, recordaba los bellos palacios florentinos¹².

Su prominente alero acaparó de forma unánime todos los elogios y fue la parte más valorada de la fachada, siendo calificado de auténtica obra maestra por su gusto, riqueza, proporciones y pintoresquismo, que lo convertían en pieza única en la isla. A Laurens le evocaba el del más bello palacio florentino. Por la riqueza y detalle de su talla, Ramón Medel veía en él un trabajo similar al de las sillerías de coros¹³.

Laurens lo describió con profunda admiración:

*Su fachada, con ventanas provistas de frontones truncados, llamaría bien poco la atención, si no fuera por su techo trabajado con un gusto y una magnificencia dignas del más bello palacio de Florencia, cuyo estilo recuerda. El extraordinario vuelo del voladizo, la riqueza de su encajonado con florones esculpidos, en otro tiempo recubiertos de hermosos colores y dorados; y, por fin, las grandes cariátides que separan cada uno de estos casetones y que parecen sostener el techo producen un aspecto grandioso y a la vez pintoresco.*¹⁴

Piferrer lamentaba que la fachada no estuviese a la altura del alero: *Nada pues, convidaría al artista a examinar este edificio, si su remate y coronación no compensaran merced a su buen efecto la mezquindad del plan que abajo se desarrolla. Es un alero grandísimo, o mejor un cuerpo voladizo, que con no poca osadía avanza a cobijar cual rico dosel la fábrica entera y aún el basamento de la compartición central del primer cuerpo. Sobre once ménsulas o cartelas, separadas por florones, apóyanse otras tantas cariátides colosales que a su vez apean y dividen diez anchos artesones, cada uno de los cuales lleva un enorme florón esculpido y con algún colgadizo en el centro. Visto desde la plaza tiene cierta grandiosidad, que así da valor al monumento como sorprende agradablemente a quien lo mira, al paso que comunica a aquel y al lugar notable carácter pintoresco.*¹⁵

¹¹ George SAND: *Un invierno en Mallorca*, Palma, 1932, 59. Primera edición francesa: "Un hiver au midi de l'Europe: Majorque", *Revue des Deux Mondes*, 1841, 165-192, 499-532, 781-837. "Es un edificio de extraña arquitectura. La fachada está rematada por un tejado, que forma un saledizo de varios metros, soportado en once cariátides de madera tallada. Diríase un palacio florentino de la decadencia, al que rematase un tejado de chalet suizo". Jean Charles DAVILLIER *L'Espagne*, Paris, 1874, 778.

¹² Maximiliano de AUSTRIA: *Por tierras de España. Bocetos literarios de viajes (1851-1852)*, Madrid, 1999, 203.

¹³ *Las figuras caprichosas...intermediadas de rosetones tallados primorosamente en madera, forman el más maravilloso conjunto y cautivan la atención. Este entallamiento sólo puede compararse con las soberbias sillerías de coro que ostentan algunos templos de España.* Ramón MEDEL: *Manual del viajero en Palma de Mallorca*, Palma, 1849, 21.

¹⁴ Joseph Bonaventure LAURENS: *Recuerdos de un viaje artístico a la isla de Mallorca*, Palma, 1971, 52. Primera edición francesa: *Souvenirs d'un voyage d'art à l'île de Majorque*, Paris, Montpellier, 1840.

¹⁵ Pablo PIFERRER: *Recuerdos y bellezas de España. Mallorca*, Barcelona, 1842, 250. Medel señalaba que "si el resto de la fachada correspondiera a su remate, habrían los arquitectos legado a la posteridad una

Bayard Taylor elogió la maestría del escultor al tallar los ornamentos del alero: *su cubierta se proyecta al menos diez pies más allá de su frente, descansando en una maciza cornisa de madera tallada con curiosas cariátides horizontales en lugar de ménsulas. El rico matiz siena bruñido de la talla contrasta agradablemente con el pardo-dorado de sus macizos muros de mármol, una combinación que no se ve en ningún edificio de la Edad Media. Los rehundidos florones, rodeados por salientes bordes de arabesco, entre las cariátides, están esculpidos con tanto cuidado teniendo en cuenta la distancia a la que deben ser vistos, que aparecen tan firmes y delicados como si estuvieran junto al ojo del espectador.*¹⁶

La fachada del Ayuntamiento, obra de transición entre el manierismo y el barroco, fue muy criticada y descalificada por su recargamiento decorativo y desproporciones, siendo tachada de obra de mal gusto y muy distante de las excelencias y mérito del alero.

Según Piferrer, esta fachada estaba dividida en dos cuerpos *nada notables ni por sus proporciones ni por su estilo*. Describió el primero someramente:

*Cuatro pilastras que tienen algo de jónicas dividen el primero en tres particiones, de las cuales las laterales tienen una puerta de raros ornatos, coronada de un frontón roto en el centro por un escudo, y puesta entre dos ventanas, y en la del enmedio sobre el basamento de dos o tres gradas y un asiento corrido ábrese un gran balcón a manera de palco o tribuna, cuyos detalles no llevan ventaja a los de aquellas.*¹⁷

Y del segundo cuerpo, tan mal considerado como el primero, escribió que:

*está partido en dos por una faja, que no con buen efecto interrumpe las altas pilastras, y de ellos ocupan el inferior siete balcones que dan a la balaustrada o balcón corrido que sirve de cornisa al primer cuerpo, y el superior ostenta un balcón desproporcionado entre seis ventanas cuadradas.*¹⁸

Las críticas de las desproporciones y recargamiento ornamental de la fachada, que identificaban con el barroquismo, eran unánimes entre los autores románticos y el hecho de que el edificio estuviese coronado por un alero de gran belleza y monumentalidad, fortalecía esta opinión. En este sentido, existía una continuidad con los autores de la Ilustración en rechazar y despreciar los excesos decorativos en la arquitectura propios del estilo barroco, considerado superficial y decadente.

El alicantino Antonio Flores escribía: *Lástima que para cubrir la fachada de las Casas Consistoriales se haya construido uno de los aleros más atrevidos y más bellos que hemos visto...tal es la belleza y la grandiosidad de este cuerpo voladizo, que sólo después de haberse retirado del edificio es cuando se advierte que se ha estado contemplando una fachada que no tiene nada de particular, si no es el desorden arquitectónico de sus adornos. El cobertizo es bastante por*

celebridad imperecedera, así como las han legado los Sagreras y otros, con la Lonja, la Catedral, etc.". Ramón MEDEL: "Mallorca monumental. Las Casas Consistoriales", *El historiador palmésano*, 28-10-1848, 2.

¹⁶ James Bayard TAYLOR: *By-ways of Europe*, New York, 1869, 177. El británico Henry Christmas destacó lo imponente del edificio gracias a su impresionante alero, "cuya dimensión no tiene paralelo en arquitectura", indicando que en su día estuvo dorado y pintado, aunque ahora estuviese descolorido. Henry CHRISTMAS: *The Shores and Islands of the Mediterranean, including a visit to the seven churches of Asia*, London, I, 1851, 139.

¹⁷ Pablo PIFERRER: *Recuerdos y bellezas de España. Mallorca*, 250.

¹⁸ Pablo PIFERRER: *Recuerdos y bellezas de España. Mallorca*, 250.

sí sólo para dar grandiosidad al edificio, revistiéndole de cierto carácter pintoresco que justifica la admiración del forastero.¹⁹

Medel arremetió contra la fachada siguiendo los juicios de Piferrer:

*El que, sin mirar al grande alero que cubre la fachada, para su atención en la arquitectura de ésta poco o nada encontrará de remarcable. El primer cuerpo le hallará sin elegancia y sin proporción; el segundo desprovisto de todo carácter arquitectónico; siendo más de extrañar esta aberración artística cuanto más detiene uno la vista en el alero mencionado.*²⁰

Las otras partes del edificio municipal apenas fueron comentadas. Su interior, muy modificado con el paso del tiempo, era irregular y poco notable para los autores románticos²¹. Tampoco suscitaron mayor aprobación, los poco más de cien cuadros de mallorquines ilustres conservados dentro y presididos por el del rey Jaime I, destinados a exaltar las glorias locales. El edificio albergaba también el Archivo del Reino de Mallorca. Piferrer señaló que su interior no era digno de mayor atención, encontrando sólo una pintura de S. Sebastián atribuido a Van Dyck, digna de elogios; Medel escribió que el interior era *de forma irregular y no ofrece nada de notable*.²²

El erudito local Joaquín María Bover escribió algunas líneas de la fachada trasera del Ayuntamiento²³, lindante con la plaza de Sta. Eulalia y de efímera existencia, pues fue demolida en 1844:

*La parte de la plaza de Sta. Eulalia que presenta una magnífica fachada sostenida de cinco arcos...; se edificó de piedra de Portals el año 1.703. Sólo es esto una fachada sin ninguna habitación ni nada. Nunca se verá concluido este precioso edificio porque quien debe continuarlo son los regidores y no tienen el fervor ni curiosidad de los antiguos Padres de la Patria Jurados del Reino que lo principiaron y no vieron finalizado por haberles S. M. repuesto su régimen con el de los Regidores.*²⁴

Para los autores locales y otros, de ideología liberal y opuestos al absolutismo fernandino, el edificio del Ayuntamiento no sólo tenía unos valores artísticos destacables sino además otros sociológicos y políticos no menos importantes. Era el recuerdo de un

¹⁹ Antonio FLORES: *Crónica del viaje de SS.MM. y Altezas Reales a las Islas Baleares, Cataluña y Aragón, en 1860...*, Madrid, 1861, 69-70. "Las labores que recaman sus puertas y ventanas son algo pesadas, y se resienten demasiado del capricho y mal gusto del barroquismo". "Casas Consistoriales de Palma", *Semanario Pintoresco Español*, 1843, 338.

²⁰ Ramón MEDEL: "Mallorca monumental. Las Casas Consistoriales", 2.

²¹ El interior del Ayuntamiento es fruto de sucesivas reformas. La parte más antigua es un portal gótico del viejo edificio del siglo XIII donde se reunía el gobierno municipal (Hospital de San Andrés), situado en el vestíbulo.

²² Pablo PIFERRER *Recuerdos y bellezas de España. Mallorca*, 250; Ramón MEDEL: "Mallorca monumental. Las Casas Consistoriales", 2.

²³ La fachada posterior del Ayuntamiento fue iniciada en 1702 y demolida en 1844 al no haberse edificado la parte interna del edificio que debía quedar cerrada con la misma y carecer de apoyos. Se inspiraba en la fachada principal y estaba dividida en cinco paños por pilastras jónicas superpuestas, con cinco arcos de medio punto en la planta baja y cinco ventanas rectangulares en el primer piso coronadas con frontones curvos partidos; en la parte superior había pequeñas ventanas imitando los *porxos* de las casas señoriales mallorquinas. Los motivos decorativos y la composición eran parecidos a los de la fachada principal.

²⁴ Joaquín María BOVER DE ROSSELLÓ: *Misceláneas históricas mallorquinas*, mss., Palma, Biblioteca B. March, V, 1825-1860, 96v.

pasado considerado mejor visto con la nostalgia de un presente decadente y mediocre; un gesto propio de la ideología romántica. El edificio simbolizaba las antiguas instituciones forales y municipales mallorquinas que el rey Felipe V había suprimido con el Decreto de Nueva Planta de 1715 y los posteriores decretos, que hicieron desaparecer en 1718 el gobierno municipal existente, pasando a ser desempeñado por regidores de nombramiento real. Dentro del liberalismo político que caracterizó el reinado de Isabel II y de la reivindicación de los valores locales y regionales propia del romanticismo, el Ayuntamiento de Palma representaba las libertades y las instituciones de autogobierno local que la implantación del absolutismo habían malogrado²⁵.

Junto a la literatura artística sobre el Ayuntamiento existen algunas litografías y grabados del edificio que ilustraban algunos de los libros y revistas publicados y que permitían al lector poseer una imagen gráfica del mismo. Casi todas ellas representan la fachada principal del Ayuntamiento (Lám. I), donde destaca el elogiado alero de Gabriel Torres (Láms. II y III) e incluyen algunas figuras en primer plano que se integran en el paisaje urbano aportando la nota costumbrista.

La primera estampa se titula *La Sala, plaza de Cort en Palma* (Lám. IV), y es un grabado de Finden sobre dibujo de P. Blanchard que ilustra el volumen III del *Voyage pittoresque en Espagne* del barón de Taylor (1826-1832). Es una obra de sencillo dibujo con efectos de claroscuro. La vista sesgada de la fachada tomada desde su lado izquierdo permite apreciar todos sus vanos y elementos ornamentales así como la prominencia del alero, incluyendo algunas figuras que pasean por la plaza de Cort y la calle Cadena, que desemboca en la misma. En la imagen se puede apreciar el vano del balcón superior central donde en 1849 se colocó el reloj *En Figuera*, trasladado desde la torre del mismo nombre tras su derribo. Sirvió de modelo a las posteriores estampas del Ayuntamiento, que reproducen la misma vista.

La segunda representa el *Ayuntamiento de Palma, siglo XVI* (sic) (Lám. V) y es una litografía que aparece en los *Souvenirs* de Laurens (1840). En esta imagen se reproduce la misma perspectiva de Finden pero con mayor rigor de detalles y cortando el extremo izquierdo de la fachada. Igual que en la anterior destaca el monumental alero e incluye figuras paseando por la plaza.

La tercera se titula *Plaza de Cort* (Lám. VI) y es una litografía de Melchor Umbert que ilustra el *Panorama* de Furió (1840). Aparece la fachada completa desde el mismo ángulo aunque ocupando casi todo el espacio y cobrando protagonismo. Es también bastante detallista con la decoración de la fachada y el alero e incluye varias figuras.

La cuarta se titula *Fachada lateral de las Casas Consistoriales* (Lám. VII), siendo una litografía de Pedro Peña que ilustra el *Panorama* de Furió (1840). Esta vista completa la anterior y es la única que reproduce la fachada trasera que daba a la plaza de Sta. Eulalia, desaparecida en 1844. La escena del mercadillo de la plaza aporta la nota costumbrista.

La última se titula *Casas Consistoriales de Palma* (Lám. VIII) y es un grabado de Rodríguez y C.A. del *Semanario Pintoresco Español* del 22 de octubre de 1843. Es una sencilla vista de la fachada principal copiada de la de Umbert, incluyéndolos personajes del primer plano.

ILUSTRACIONES

Lám. I. Fachada principal del Ayuntamiento.

²⁵ Alejandro SANZ DE LA TORRE: "La reivindicación de la monarquía privativa mallorquina durante el romanticismo", *BSAL*, 54, 1998, 445-446.

Lám. II. Detalle del alero.

Lám. III. Otro detalle del alero.

Lám. IV. La Sala, plaza de Cort en Palma. Dibujo de P. Blanchard, grabado de Finden. En el *Voyage pittoresque en Espagne*, III, del barón de Taylor, 1826-1832.

Lám. V. Ayuntamiento de Palma, siglo XVI. Litografía en los *Souvenirs* de Laurens, 1840.

Lám. VI. Plaza de Cort. Litografía de Melchor Umbert, Imp. Lit. de Francisco Muntaner. En el *Panorama* de Furió, 1840.

Lám. VII. Fachada lateral de las Casas Consistoriales. Litografía de Pedro Peña. En el *Panorama* de Furió, 1840.

Lám. VIII. Casas Consistoriales de Palma. Grabado de Rodríguez y C.A. En el *Semanario Pintoresco Español*, 1843.

RESUMEN

El Ayuntamiento de Palma fue uno de los edificios que llamaron la atención de los autores del romanticismo. Aunque su fachada principal del siglo XVII fue criticada por su recargada ornamentación y desproporciones, su alero de madera fue considerado una pieza excepcional por su gran tamaño y rica talla.

ABSTRACT

Palma Town Hall was one of the buildings that most struck the Romantic authors. Even though its main façade of the 17th century was criticized for the overelaborate ornamentation and disproportion, its wooden eave was highly thought of as an outstanding work because of its great size and the rich carving.